JOSE MANUEL MARTINEZ FERNANDEZ, mayor de edad, casado, con N.I.F. 10.777.810 X, Agente de la Propiedad Inmobiliaria, Colegiado Nº 147 del Ilustre Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria del Principado de Asturias, con despacho profesional en C/ San Francisco Nº 8 - Bajo de Oviedo, emite el siguiente Informe-Valoración en su calidad de perito designado por el JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 de Oviedo en el PROCEDIMIENTO DE EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000325/2022.

1.- OBJETO.

Se trata de establecer el VALOR ACTUAL DE MERCADO EN VENTA de las viviendas sitas en la C/ Covadonga Nº 15 de Oviedo, plantas primera y tercera cuya descripción, según datos registrales es la siguiente:

*Urbanas. Predios NUMERO TRES Y NUMERO NUEVE.-**VIVIENDAS DERECHA EN PLANTA PRIMERA y TERCERA** respectivamente con acceso por el portal del edificio señalado con el número quince de la calle Covadonga de esta ciudad de Oviedo, que constan de diversas dependencias con una superficie construida de ciento once metros ocho decímetros cuadrados y útil de noventa y cinco metros treinta decímetros cuadrados todo ello aproximadamente.*
Lindan: tomando como frente la fachada frontal del edificio que es la que da a la calle Covadonga: Frente, con predios números cuatro y cinco y predios número diez y once respectivamente, con patio de luces y caja de escalera y núcleo de comunicación vertical por el que tiene su acceso; Derecha, desde ese frente, con patio de luces, predios número cinco y número once respectivamente y muro perimetral que separa este edificio del edificio número diecisiete de la calle Covadonga; Izquierda, con patio de luces, predios número cuatro y número diez respectivamente y con muro perimetral que separa este edificio del edificio número trece de la calle Covadonga; y Fondo, con patios de luces y con muro perimetral que separa este edificio del edificio número ocho de la calle Palacio Valdés.

Tienen una cuota de participación del 5,97% cada una en el total del edificio.

Referencias Catastrales: 9254309TP6095S0003QU
9254309TP6095S0009UD

INSCRIPCION: Inscritas en el Registro de la Propiedad de Oviedo Nº 4, al Tomo 3460, Libro 2282, Folios 157 y 175 respectivamente. Son las fincas registrales Nº 14133 y Nº 14139

2.- SITUACION Y DESCRIPCION.

Las viviendas objeto de valoración se ubican en el edificio señalado con el Nº 15 de la calle Covadonga de Oviedo, construido en el año 1.948 (76 años de antigüedad).

Se trata de una situación céntrica, muy próxima a la Plaza Longoria Carbajal.

El estado general del edificio es el propio a su antigüedad.

Las viviendas objeto de valoración son interiores y cuentan con superficie construida de 111,88 m^2 y útil de 95,30 m^2.

No ha sido posible a este perito la visita al interior de las viviendas por lo que se les supone el estado de conservación propio a su gran antigüedad (76 años).

3.- VALORACION ACTUAL DE LAS VIVIENDA

Puesto que las dos viviendas objeto de valoración son idénticas con la única diferencia de la altura en que se encuentran, calcularemos la valoración de la vivienda en la planta primera y estimaremos un valor de tres mil euros más para la situada en la tercera planta.

Para la valoración solicitada de la vivienda utilizaremos como idóneo el METODO DE COMPARACION tomando como testigos viviendas vendidas situadas en un radio de menos de 100 metros de la que no ocupa a las que se aplicarán los coeficientes de homogeneización que correspondan en función de su antigüedad, situación, superficie, altura, orientación…. Estos testigos han sido extraídos de la base de datos del Archivo General del Colegio de Registradores.

TESTIGOS CONSIDERADOS						
TESTIGOS	SITUACION	SUP. CONS. (m^2)	ANTIGUEDAD	VENTA PRECIO (€)	PRECIO UNITARIO (m^2/€)	TAMAÑO
1	C/ COVADONGA Nº 32	168,85	1.962	170.000	1.006, 81	MAYOR
2	C/ COVADONGA Nº 15	111,47	1.948	100.000	897,10	IGUAL
3	C/ COVADONGA Nº 12	48,04	1.976	67.000	1.394,67	MENOR
4	C/ COVADONGA Nº 15	114,90	1.948	120.000	1.044,39	IGUAL
5	C/ COVADONGA Nº 15	114,90	1.948	110.000	957,35	IGUAL
6	C/ COVADONGA Nº 8	139,00	1.938	120.000	863,31	MAYOR

CALCULO DEL VALOR UNITARIO HOMOGENEIZADO

Testigo	Nº Situación	Antigüedad	Altura	Tamaño	Coeficiente resultante	Valor Unitario Homogeneizado
1	1,00	0,90	1,10	0,90	0,975	981,64
2	1,00	1,00	1,10	1,00	1,025	919,53
3	1,00	0,88	0,90	0,80	0,895	1.248,23
4	1,00	1,00	1,00	1,00	1,000	1.044,39
5	1,00	1,00	1,00	1,00	1,000	957,35
6	1,00	1,03	1,00	1,03	1,015	876,26
SUMA DE LOS TESTIGOS CONSIDERADOS.....						6.027,40

VALOR UNITARIO HOMOGENEIZADO= 6.027,40 :6 = **1.004,57 €/m^2**

Aplicando este valor unitario homogeneizado a la superficie de las viviendas objeto de valoración, resulta:

VALORACION VIVIENDA PLANTA 1ª= 111,08 m^2 x 1.004,57€/m^2=**111.587,64 €**

Redondeando: **VALORACION PLANTA 1ª = 111.588 €**

RESUMEN DE VALORACIONES

VALORACION VENTA PLANTA 1ª = 111.588 €

VALORACION VENTA PLANTA 3ª = 114.588 €

4.- OBSERVACIONES

La valoración indicada, se entiende para el supuesto de que las viviendas se encuentren en estado de total libertad de cargas, gravámenes, arrendatarios y ocupantes y al corriente de pago de contribuciones y gastos de todo tipo que pudieran afectarle.

No tienen asignado valor de referencia.

Se acompaña como anexo al presente informe-valoración:

- Notas Registrales
- Fichas catastrales
- Certificado inexistencia valor de referencia
- Vista aérea de situación.

5.- CONSIDERACIONES LEGALES, FECHA Y FIRMA

El abajo firmante manifiesta bajo promesa decir la verdad, que ha actuado con la mayor objetividad posible habiendo tomado en consideración tanto lo que pueda favorecer como perjudicar a las partes afectadas en el objeto de la pericia, manifestando expresamente que conoce las sanciones en que puede incurrir de contravenir su deber e imparcialidad como perito.

Y par que conste donde proceda, firmo el presente informe-valoración en Oviedo a 28 de febrero de 2024



Fdo.; José Manuel Martínez Fernández
Agente de la Propiedad Inmobiliaria

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 4 DE OVIEDO
NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Fecha de Emisión: 19/11/2015

FINCA DE OVIEDO SECC. 3ª Nº: 14133

CODIGO IDUFIR: 33030000793686

DATOS REGISTRALES

Tomo: 3460 Libro: 2282 Folio: 157 Inscripción: 1

DESCRIPCIÓN

URBANA.- PREDIO NUMERO TRES.- Vivienda derecha en planta primera con acceso por el portal del edificio señalado con el número quince de la calle Covadonga de esta ciudad de Oviedo, que consta de diversas dependencias con una superficie construida de ciento once metros ocho decimetros cuadrados y útil de noventa y cinco metros treinta decimetros cuadrados todo ello aproximadamente. Y linda, tomando como frente la fachada frontal del edificio que es la que da a la calle Covadonga: Frente, con predios números cuatro y cinco, con patio de luces y caja de escaleras y nucleo de comunicación vertical por el que tiene su acceso; Derecha, desde ese frente, con patio de luces, predio número cinco y muro perimetral que separa este edificio del edificio número diecisiete de la calle Covadonga; Izquierda, con patio de luces, número cuatro y con muro perimetral que separa este edificio del edificio número trece de la calle Covadonga; y Fondo, con patios de luces y con muro perimetral que separa este edificio del edificio número ocho de la calle Palacio Valdés. Cuota: 5,97.

La finca no está coordinada con el Catastro en los términos establecidos por la Ley 13/2015.

TITULARES ACTUALES

Nombre.....: FRANCISCO JAVIER VEIGA GUTIERREZ
N.I.F.....: 10549587Q
Estado Civil.....: Casado
Título.....: Herencia
Participación.....: 25,000000% (1/4)
Naturaleza del derecho: pleno dominio
Carácter.....: con carácter privativo
Fecha del Título.....: 28/12/2012
Prot./Auto: 5437
Autoridad.....: Luis Ignacio Fernández Posada
Sede Autoridad.....: Oviedo
Inscripción.....: 1ª TOMO: 3.460 LIBRO: 2.282 FOLIO: 157
Fecha de inscripción..: 11/02/2013

Nombre.....: JOAQUIN=AMALIO VEIGA GUTIERREZ
N.I.F.....: 10512562K
Estado Civil.....: Casado
Título.....: Herencia
Participación.....: 25,000000% (1/4)
Naturaleza del derecho: pleno dominio
Carácter.....: con carácter privativo
Fecha del Título.....: 28/12/2012
Prot./Auto: 5437
Autoridad.....: Luis Ignacio Fernández Posada
Sede Autoridad.....: Oviedo
Inscripción.....: 1ª TOMO: 3.460 LIBRO: 2.282 FOLIO: 157

Fecha de inscripción..: 11/02/2013

Nombre.....: JOSE ANTONIO VEIGA GUTIERREZ
N.I.F.....: 10.521.504-Q
Estado Civil.....: Separado
Título.....: Herencia
Participación.....: 25,000000% (1/4)
Naturaleza del derecho: pleno dominio
Carácter.....: con carácter privativo
Fecha del Título.....: 28/12/2012
Prot./Auto: 5437
Autoridad.....: Luis Ignacio Fernández Posada
Sede Autoridad.....: Oviedo
Inscripción.....: 1ª TOMO: 3.460 LIBRO: 2.282 FOLIO: 157
Fecha de inscripción..: 11/02/2013

Nombre.....: IGNACIO=JAVIER=PEDRO VEIGA GUTIERREZ
N.I.F.....: 10529859E
Estado Civil.....: Casado
Título.....: Herencia
Participación.....: 25,000000% (1/4)
Naturaleza del derecho: pleno dominio
Carácter.....: con carácter privativo
Fecha del Título.....: 28/12/2012
Prot./Auto: 5437
Autoridad.....: Luis Ignacio Fernández Posada
Sede Autoridad.....: Oviedo
Inscripción.....: 1ª TOMO: 3.460 LIBRO: 2.282 FOLIO: 157
Fecha de inscripción..: 11/02/2013

CARGAS
Sujeta a afecciones fiscales

- ANOTACION DE EMBARGO PREVENTIVO.
Gravada con la anotación preventiva de embargo letra A) sobre una cuarta parte indivisa perteneciente a Don Ignacio Javier Pedro Veiga Gutiérrez, obrante al folio 157 del Tomo 3460 General, Libro 2282, practicada en fecha seis de Agosto de dos mil trece, a favor del PRINCIPADO DE ASTURIAS=ÁREA DE RECAUDACION en virtud de mandamiento librado por Doña Amparo Vallina González, Jefa del Área de Recaudación de los Servicios Tributarios del Principado de Asturia, en reclamación de cincuenta y nueve mil doscientos setenta y nueve euros con treinta y cinco céntimos de principal, once mil ochocientos cincuenta y cinco euros con ochenta y siete céntimos de recargo del período ejecutivo, seis mil quinientos setenta euros con dos céntimos de costas e intereses devengados, seis mil quinientos veintisiete euros con noventa y cuatro céntimos de costas e intereses presupuestados, menos setecientos ocho euros con veinte céntimos ingresados anteriormente, en TOTAL ochenta y tres mil quinientos veinticuatro euros con noventa y ocho céntimos. Se ha hecho constar por nota al margen y de su misma fecha expedición de certificación. Oviedo, a seis de Agosto de dos mil trece.

- ANOTACIÓN ADMINISTRATIVO CON C.
Gravada con la anotación preventiva de embargo letra B) sobre UNA CUARTA PARTE INDIVISA perteneciente a Don Ignacio Javier Pedro Veiga Gutiérrez obrante al folio 157 del Tomo 3460 General, Libro 2.282, practicada a favor del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en virtud de mandamiento librado por su Tesorera, en reclamación ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS de principal, DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS de recargo de apremio, OCHOCIENTOS EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS de intereses de demora, TRES EUROS CON OCHO CÉNTIMOS de costas del procedimiento, en TOTAL QUINCE MIL CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS. Expedida certificación de cargas. Oviedo, a 6 de Mayo de 2015.

Este Nota Simple informativa ha sido expedida por un Registrador de la Propiedad, de acuerdo con los datos obrantes en el Registro en el momento de la consulta, no siendo negociable ni sustituyendo a la publicidad oficial del Registro. Su contenido carece de validez y no surte efectos jurídicos.

- ANOTACIÓN ADMINISTRATIVO CON C.
Gravada con la anotación preventiva de embargo letra C) sobre UNA CUARTA PARTE INDIVISA perteneciente a Don Francisco Javier Veiga Gutiérrez a favor del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en virtud de mandamiento librado por su Tesorera en reclamación de TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS de principal, DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS de recargo de apremio,SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS de intereses de demora, SEIS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS de costas del procedimiento, en TOTAL DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SEIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS. Expedida certificación de cargas. Oviedo, a 6 de Mayo de 2015.

- ANOTACION DE EMBARGO EJECUTIVO.
Gravada con la anotación preventiva de embargo letra D), obrante al folio 158 del libro 2282, Tomo 3460. practicada en fecha once de Agosto de dos mil quince, a favor de "BANCO PASTOR, S.A.U.", en virtud de mandamiento librado en Oviedo el dieciocho de Junio de dos mil quince por Don José María Badía del Río, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia Número Seis de A Coruña, procedimiento 107/2014, en el que se dictó decreto el dieciocho de Junio de dos mil quince, ordenando anotación preventiva de embargo sobre un veinticinco por ciento de esta y de otras dos fincas más, una de ellas no radicante en la demarcación de este Registro como propiedad de Don Francisco Javier Vega Gutiérrez, en unión de otra y de participación indivisa en otra más no radicantes en la demarcación de este Registro, propiedad del mismo demandado y de su esposa, en garantía de DOSCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS de principal y SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS EUROS que se fijan provisionalmente en concepto de intereses, que en su caso, puedan devegarse durante la ejecución y las costas de ésta.

- ANOTACION DE EMBARGO ADMINISTRATI.
Gravada con la anotación preventiva de embargo letra E) sobre los derechos hereditarios que puedan corresponder a Don Ignacio Javier Pedro Veiga Gutiérrez sobre UNA CUARTA PARTE INDIVISA perteneciente a Don José Antonio Veiga Gutiérrez obrante al folio 158 del Tomo 3460 General, Libro 2.282, practicada en fecha 12 de Agosto de 2015 a favor del PRINCIPADO DE ASTURIAS=ÁREA DE RECAUDACIÓN en virtud de mandamiento librado por Doña Amparo Vallina González, Jefa del Área de Recaudación, en reclamación de CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS de principal, a ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS de recargo del periodo ejecutivo, a CATORCE MIL SEIS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS de intereses y costas presupuestadas, menos importe ingresado anteriormente mil setecientos sesenta y dos euros con veinte céntimos, totalizando una deuda de OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS. Expedida certificación de cargas. Oviedo, a 12 de Agosto de 2015.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA INFORMATIVA conforme al Artº. 332 y 354 a) del Reglamento Hipotecario

MUY IMPORTANTE: Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día 19/11/2015, antes de la apertura del diario.

---------- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA----------

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (artículo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

SUAREZ PONCELA JUAN - 71700798T

Firmado digitalmente por SUAREZ PONCELA JUAN - 71700798T
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-71700798T, sn=SUAREZ PONCELA, givenName=JUAN, cn=SUAREZ PONCELA JUAN - 71700798T
Fecha: 29/11/2018 23:26:45 CET

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 4 DE OVIEDO
NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Fecha de Emisión: 19/11/2015

FINCA DE OVIEDO SECC. 3ª Nº: 14139

CODIGO IDUFIR: 33030000793747

DATOS REGISTRALES

Tomo: 3460 Libro: 2282 Folio: 175 Inscripción: 1

DESCRIPCIÓN

URBANA. PREDIO NÚMERO NUEVE.- Vivienda derecha en planta tercera con acceso por el portal del edificio número quince de la calle Covadonga de esta ciudad de Oviedo, que consta de diversas dependencias con una superficie construida de ciento once metros ocho decímetros cuadrados y útil de noventa y cinco metros treinta decímetros cuadrados, todo ello aproximadamente. Y linda, tomando como frente la fachada frontal del edificio que es la que da a la calle Covadonga: Frente, con predios números diez y once, con patio de luces, y caja de escaleara y nucleo de comunicación vertical por el que tiene su acceso; Derecha, desde ese frente, con patio de luces, predio número once, y muro perimetral que separa este edificio del edificio número diecisiete de la calle Covadonga; Izquierda, con patio de luces, predio número diez, y con muro perimetral que separa este edificio del edificio número trece de la calle Covadonga; Y Fondo, con patios de luces, y con muro perimetral, que separa este edificio del edificio número ocho de la calle Palacio Valdés. Cuota: 5,97%.

La finca no está coordinada con el Catastro en los términos establecidos por la Ley 13/2015.

TITULARES ACTUALES

Nombre.....: FRANCISCO JAVIER VEIGA GUTIERREZ
N.I.F.....: 10549587Q
Estado Civil.....: Casado
Título.....: Herencia
Participación.....: 25,000000% (1/4)
Naturaleza del derecho: pleno dominio
Carácter.....: con carácter privativo
Fecha del Título.....: 28/12/2012
Prot./Auto: 5437
Autoridad.....: Luis Ignacio Fernández Posada
Sede Autoridad.....: Oviedo
Inscripción.....: 1ª TOMO: 3.460 LIBRO: 2.282 FOLIO: 175
Fecha de inscripción..: 11/02/2013

Nombre.....: JOAQUIN=AMALIO VEIGA GUTIERREZ
N.I.F.....: 10512562K
Estado Civil.....: Casado
Título.....: Herencia
Participación.....: 25,000000% (1/4)
Naturaleza del derecho: pleno dominio
Carácter.....: con carácter privativo
Fecha del Título.....: 28/12/2012
Prot./Auto: 5437
Autoridad.....: Luis Ignacio Fernández Posada
Sede Autoridad.....: Oviedo
Inscripción.....: 1ª TOMO: 3.460 LIBRO: 2.282 FOLIO: 175

Esta huella digital de garantía asegura la integridad de esta información que puede ser contrastada con los servidores centrales del Colegio de Registradores. Cualquier alteración invalidará la autenticidad

Información Registral expedida por

MARTA ISABEL FERNANDEZ URRUSUNO

Registrador de la Propiedad de OVIEDO 4

Arzobispo Guisasola, 42 - OVIEDO

tlfno: 0034 985226089

correspondiente a la solicitud formulada por

JOSE LUIS DELGADO REGUERA

con DNI/CIF: 76944014K

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídico-económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad

Identificador de la solicitud: U21CH611

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Fecha de inscripción..: 11/02/2013

Nombre.....: JOSE ANTONIO VEIGA GUTIERREZ
N.I.F.....: 10.521.504-Q
Estado Civil.....: Separado
Título.....: Herencia
Participación.....: 25,000000% (1/4)
Naturaleza del derecho: pleno dominio
Carácter.....: con carácter privativo
Fecha del Título.....: 28/12/2012
Prot./Auto: 5437
Autoridad.....: Luis Ignacio Fernández Posada
Sede Autoridad.....: Oviedo
Inscripción.....: 1ª TOMO: 3.460 LIBRO: 2.282 FOLIO: 175
Fecha de inscripción..: 11/02/2013

Nombre.....: IGNACIO=JAVIER=PEDRO VEIGA GUTIERREZ
N.I.F.....: 10529859E
Estado Civil.....: Casado
Título.....: Herencia
Participación.....: 25,000000% (1/4)
Naturaleza del derecho: pleno dominio
Carácter.....: con carácter privativo
Fecha del Título.....: 28/12/2012
Prot./Auto: 5437
Autoridad.....: Luis Ignacio Fernández Posada
Sede Autoridad.....: Oviedo
Inscripción.....: 1ª TOMO: 3.460 LIBRO: 2.282 FOLIO: 175
Fecha de inscripción..: 11/02/2013

CARGAS
Sujeta a afecciones fiscales

- ANOTACION DE EMBARGO PREVENTIVO.
Gravada con la anotación preventiva de embargo letra A) sobre una cuarta parte indivisa perteneciente a Don Ignacio Javier Pedro Veiga Gutiérrez, obrante al folio 175 del Tomo 3460 General, Libro 2282, practicada en fecha seis de Agosto de dos mil trece, a favor del PRINCIPADO DE ASTURIAS=ÀREA DE RECAUDACION en virtud de mandamiento librado por Doña Amparo Vallina González, Jefa del Área de Recaudación de los Servicios Tributarios del Principado de Asturia, en reclamación de cincuenta y nueve mil doscientos setenta y nueve euros con treinta y cinco céntimos de principal, once mil ochocientos cincuenta y cinco euros con ochenta y siete céntimos de recargo del período ejecutivo, seis mil quinientos setenta euros con dos céntimos de costas e intereses devengados, seis mil quinientos veintisiete euros con noventa y cuatro céntimos de costas e intereses presupuestados, menos setecientos ocho euros con veinte céntimos ingresados anteriormente, en TOTAL ochenta y tres mil quinientos veinticuatro euros con noventa y ocho céntimos. Se ha hecho constar por nota al margen y de su misma fecha expedición de certificación. Oviedo, a seis de Agosto de dos mil trece.

Gravada con la anotación preventiva de embargo letra B sobre UNA CUARTA PARTE INDIVISA perteneciente a Don Ignacio Javier Pedro Veiga Gutiérrez practicada a favor del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en virtud de mandamiento librado por su Tesorera, en reclamación de ONCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS de principal, DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS de recargo de apremio, OCHOCIENTOS EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS de intereses de demora, TRES EUROS CON OCHO CÉNTIMOS de costas del procedimiento, en TOTAL QUINCE MIL CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS. Expedida certificación de cargas. Oviedo, a 6 de Mayo de 2015.

Gravada con la anotación preventiva de embargo letra C) sobre UNA CUARTA parte indivisa perteneciente a Don Francisco Javier Veiga Gutiérrez, practicada a favor de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO en virtud de mandamiento librado por su Tesorera, en reclamación de TRECE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS de principal, DOS MIL

Esta copia digital reproduce el contenido íntegro de la información que consta en el Registro de la Propiedad, que los asientos gozan de la protección que otorga el artículo 221 del Reglamento Hipotecario

SETECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS de recargo de apremio,SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS de intereses de demora, SEIS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS de costas del procedimiento, en TOTAL DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SEIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS. Expedida certificación de cargas. Oviedo, a 6 de Mayo de 2015.

Gravada con la anotación preventiva de embargo letra D), obrante al folio 175 del libro 2282, Tomo 3460. practicada en fecha once de Agosto de dos mil quince, a favor de "BANCO PASTOR, S.A.U.", en virtud de mandamiento librado en Oviedo el dieciocho de Junio de dos mil quince por Don José María Badía del Río, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia Número Seis de A Coruña, procedimiento 107/2014, en el que se dictó decreto el dieciocho de Junio de dos mil quince, ordenando anotación preventiva de embargo sobre un veinticinco por ciento de esta y de otras dos fincas más, una de ellas no radicante en la demarcación de este Registro como propiedad de Don Francisco Javier Vega Gutiérrez, en unión de otra y de participación indivisa en otra más no radicantes en la demarcación de este Registro, propiedad del mismo demandado y de su esposa, en garantía de DOSCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS QUINCE EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS de principal y SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS EUROS que se fijan provisionalmente en concepto de intereses, que en su caso, puedan devegarse durante la ejecución y las costas de ésta.

Gravada con la anotación preventiva de embargo letra E) sobre los derechos hereditarios que puedan corresponder a Don Ignacio Javier Pedro Veiga Gutiérrez sobre UNA CUARTA PARTE INDIVISA perteneciente a Don José Antonio Veiga Gutiérrez obrante al folio 158 del Tomo 3460 General, Libro 2.282, practicada en fecha 12 de Agosto de 2015 a favor del PRINCIPADO DE ASTURIAS=ÁREA DE RECAUDACIÓN en virtud de mandamiento librado por Doña Amparo Vallina González, Jefa del Área de Recaudación, en reclamación de CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS de principal, a ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS de recargo del periodo ejecutivo, a CATORCE MIL SEIS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS de intereses y costas presupuestadas, menos importe ingresado anteriormente mil setecientos sesenta y dos euros con veinte céntimos, totalizando una deuda de OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS. Expedida certificación de cargas. Oviedo, a 12 de Agosto de 2015.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

Es NOTA INFORMATIVA conforme al Artº. 332 y 354 a) del Reglamento Hipotecario

MUY IMPORTANTE: Queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día 19/11/2015, antes de la apertura del diario.

---------- FIN DE LA NOTA INFORMATIVA----------

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso

Esta huella digital (código de barras) asociada a la información que puede ser contrastada con los servicios centrales del Colegio de Registradores (Sistema de Verificación de Emisión)

08AB15AF056E79DC19264199A2240977A

expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

SUAREZ PONCELA JUAN - 71700798T

Firmado digitalmente por SUAREZ PONCELA JUAN - 71700798T
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-71700798T, sn=SUAREZ PONCELA, givenName=JUAN, cn=SUAREZ PONCELA JUAN - 71700798T
Fecha: 29/11/2018 23:26:49 CET

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 9254309TP6095S0003QU

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CL COVADONGA 15 Es:1 Pl:01 Pt:DR OF4
33002 OVIEDO [ASTURIAS]

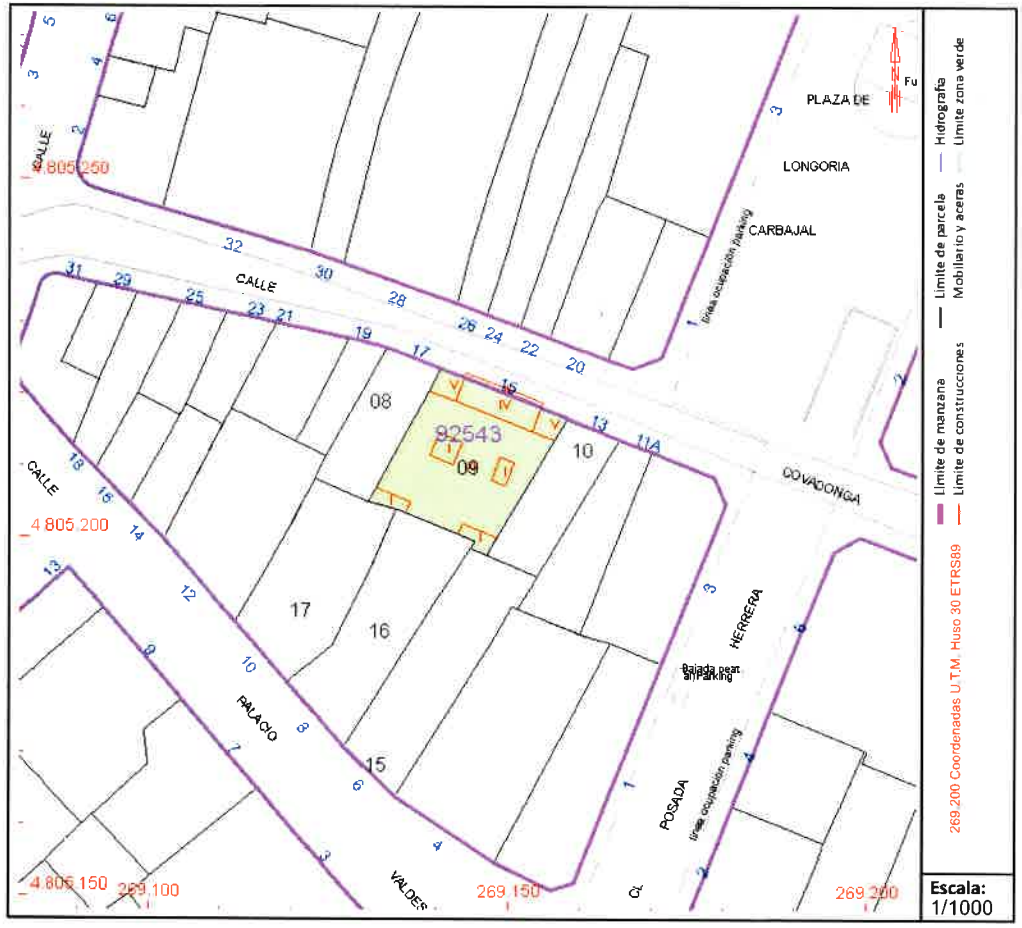
Clase: URBANO
Uso principal: Residencial
Superficie construida: 119 m2
Año construcción: 1948

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1/01/DR	111
Elementos comunes		8

PARCELA

Superficie gráfica: 386 m2
Participación del inmueble: 5,9700 %
Tipo: Parcela con varios inmuebles [division horizontal]



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Martes , 16 de Enero de 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 9254309TP6095S0009UD

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CL COVADONGA 15 Es:1 Pl:03 Pt:DR OF4
33002 OVIEDO [ASTURIAS]

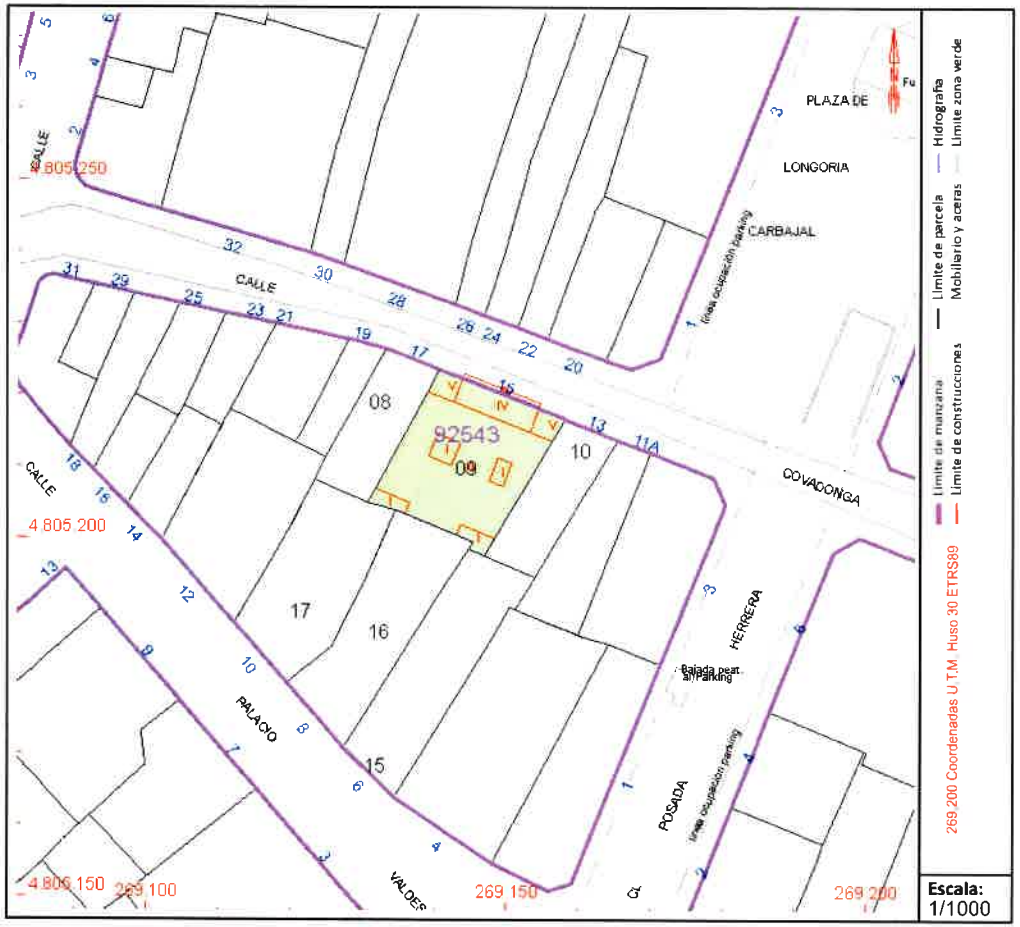
Clase: URBANO
Uso principal: Residencial
Superficie construida: 119 m2
Año construcción: 1948

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
VIVIENDA	1/03/DR	111
Elementos comunes		8

PARCELA

Superficie gráfica: 386 m2
Participación del inmueble: 5,9700 %
Tipo: Parcela con varios inmuebles [division horizontal]



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Martes , 16 de Enero de 2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

Sede Electrónica del Catastro

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DE VALOR DE REFERENCIA

Referencia catastral: 9254309TP6095S0003QU

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL COVADONGA 15 Es:1 Pl:01 Pt:DR
33002 OVIEDO [Oviedo]

Clase: Urbano

Uso principal: Residencial

Fecha de valor: 15/01/2024

No existe valor de referencia

Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro.

Solicitante: 71656856B MARTINEZ CARAZO JAVIER

Finalidad: Efectos informativos

Fecha de emisión: 16/01/2024

Documento firmado con CSV y sello de la **Dirección General del Catastro**
CSV: **VD3YB1QXGRF05B8T** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 16/01/2024

GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO
Sede Electrónica del Catastro

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DE VALOR DE REFERENCIA

Referencia catastral: 9254309TP6095S0009UD

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: CL COVADONGA 15 Es:1 Pl:03 Pt:DR
33002 OVIEDO [Oviedo]

Clase: Urbano

Uso principal: Residencial

Fecha de valor: 15/01/2024

No existe valor de referencia

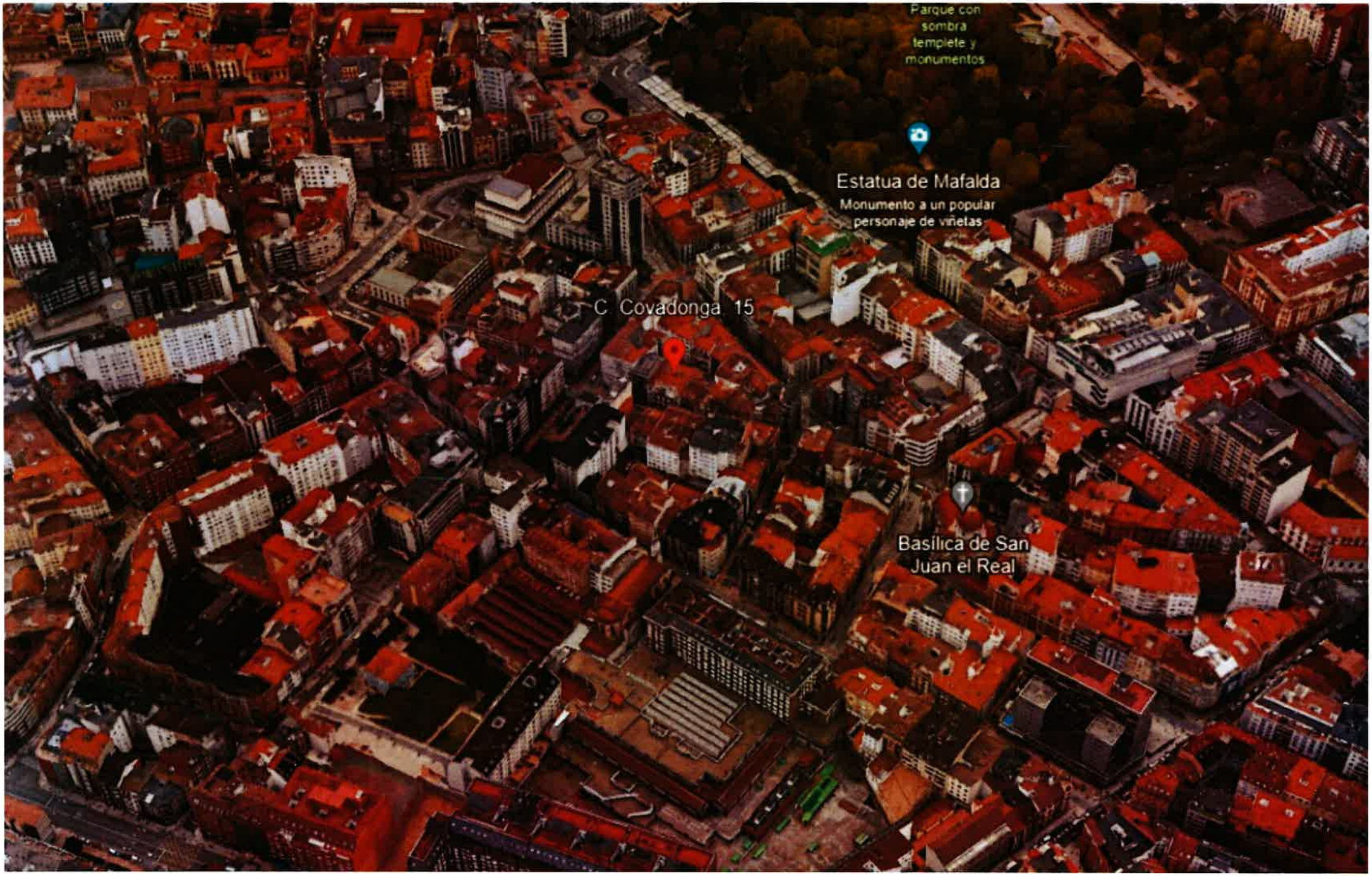
Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro.

Solicitante: 71656856B MARTINEZ CARAZO JAVIER

Finalidad: Efectos informativos

Fecha de emisión: 16/01/2024

Documento firmado con CSV y sello de la **Dirección General del Catastro**
CSV: **0Q74Y0W7XHDPX6TM** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 16/01/2024


Parque con sombra templete y monumentos
Estatua de Mafalda
Monumento a un popular personaje de viñetas
C. Covadonga, 15
Basílica de San Juan el Real